

Asesina a su madre

POR MARCO JUÁREZ
www.periodicolavoz.com.mx

SALITILLO, COAHUILA.- Una adulta mayor fue encontrada sin vida este miércoles dentro de su casa en la colonia Conquistadores, en un caso que ha estremecido al sector y que es investigado como posible violencia familiar. La víctima, María Esther "N", de 68 años, pre-

La víctima fue hallada con múltiples golpes y señales de ahorcamiento; su hijo, conocido por su conducta violenta, quedó detenido.

sentaba múltiples golpes y señales de ahorcamiento.

El cuerpo fue descubierto en una vivienda ubicada

en Pedro Gentil y Cristóbal Pereas, luego de que vecinos pidieran auxilio al ver que la mujer llevaba más de media hora inconsciente. Cuando los paramédicos ingresaron, la hallaron cubierta con una cobija y sin signos vitales.

Aunque al inicio no pudieron observar lesiones por la forma en que estaba cubierta, testigos relataron



que minutos antes había estallado una fuerte discusión entre la mujer y su hijo, quien presuntamente se encontraba drogado. Aseguran que los gritos fueron constantes y que

luego todo quedó en silencio.

El sospechoso, un hombre de 42 años, fue reteni-

do por los propios vecinos dentro de una de las habitaciones hasta la llegada de las autoridades.

LA VOZ

DE MONCLOVA

\$10.00 Ejemplar
Jueves 8 de Enero de 2026

Año XXXVIII No. 14.078
Monclova, Coahuila

PARA VENTA DE AHMSA

Autorizan 30 días de prórroga a la subasta



LOCAL / PÁG. 2

El síndico deberá entregar un nuevo calendario, bases de subasta y atender requerimientos de la Profedet para avanzar en el proceso

ADRIANA CRUZ / LA VOZ
periodicolavoz.com.mx



El nuevo plazo comenzará a correr a partir del día siguiente a la notificación del acuerdo judicial

DE LOS ÚLTIMOS 30 AÑOS Coahuila tiene los mejores indicadores de seguridad

Al presidir la reunión de la mesa estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, el gobernador Manolo Jiménez Salinas destacó que los de 2025 fueron los mejores números de seguridad de los últimos 30 años, por lo que para 2026 se tiene el gran reto de competir contra estos resultados.



El Juzgado Federal que conduce el concurso mercantil de Altos Hornos de México (AHMSA) autorizó una prórroga de 30 días naturales al síndico responsable del procedimiento de enajenación de bienes, con el objetivo de garantizar el adecuado desarrollo del proceso de subasta y brindar certeza jurídica a las partes involucradas.

De acuerdo con el resolutivo, la prórroga fue solicitada expresamente por el síndico Víctor Manuel Aguilera Gómez, en su calidad de encargado de instru-

Jueza otorga 30 días más al síndico de AHMSA para definir bases de la subasta

mentar la enajenación de los bienes de las empresas concursadas, y fue concedida con fundamento en los artículos 1, 7, 205 y 206 de la Ley de Concursos Mercantiles.

Así también, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 7, 205 y 206 de la Ley de Concursos Mercantiles, SE REQUIERE al síndico Víctor Manuel Aguilera Gómez, para que en el término de tres días computados legalmente, exhiba el calendario en que se precise la fecha para la publicación de la convocatoria de subasta, así como la modificación de los subsecuentes plazos, tomando en consideración la prórroga autorizada; lo anterior, en la inteligencia que subsisten los apercibimientos decretados en auto de dos de enero de dos mil veintiséis.

cantiles. El nuevo plazo comenzará a correr a partir del día siguiente a la notificación del acuerdo judicial

cuenta la prórroga autorizada. El juez advirtió que se mantienen vigentes los apercibimientos decretados en el auto del pasado 2 de enero de 2026.

Asimismo, como parte de las medidas para fortalecer los principios de celebridad, publicidad, trascendencia y seguridad jurídica, se ordenó girar oficio a la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (Profedet) para que, en un plazo de 15 días naturales, emita la opinión que le fue solicitada previamente dentro del procedimiento.

LOCAL / PÁG. 2

Fortalecen Harfuch y Manolo operativos

Omar García Harfuch, el gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez Salinas y sus equipos de trabajo, sostuvieron una reunión privada con empresarios

el combate a la extorsión.

“Me dio mucho gusto recibir en Torreón a mi amigo Omar García Harfuch, Secretario de Seguridad del Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum. Junto con nuestros equipos de trabajo, tuvimos una excelente reunión con empresarios de la Laguna para revisar los buenos resultados del 2025 y los operativos que seguiremos desarrollando en conjunto durante este 2026. Trabajando con voluntad y coordinación, seguimos blindando Coahuila.

STAFF / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

Torreón, Coah.- El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, el gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez Salinas y sus equipos de trabajo, sostuvieron una reunión privada con empresarios de la Laguna para revisar los buenos resultados del 2025 y los operativos que seguiremos desarrollando en conjunto durante este 2026. Trabajando con voluntad y coordinación, seguimos blindando Coahuila.

LOCAL / PÁG. 2

Carlos Villarreal presentó el programa de incentivos que incluye descuentos, cero recargos y rifas para contribuyentes cumplidos

Con el objetivo de incentivar el cumplimiento del pago del Impuesto Predial, fortalecer la recaudación municipal y generar mayores recursos para la realización de obras y acciones en beneficio de la ciudadanía, el alcalde Carlos Villarreal dio a conocer de manera oficial el programa de incentivos para los contribuyentes cumplidos del Predial 2026; el cual contempla descuentos, condonación de recargos y un esquema de rifas a lo largo del año.

Como parte de este programa se estarán otorgando descuentos del 15 por ciento durante el mes de enero, 10 por ciento en febrero y 5 por ciento en marzo; con el fin de apoyar la economía de las familias monclovenses. Asimismo, se aplicará la condonación del 100 por ciento en el pago de recargos, medida aprobada por

el Cabildo de Monclova y contemplada en la Ley de Ingresos, por lo que las y los contribuyentes podrán regularizarse pagando cero pesos en recargos.

LOCAL / PÁG. 2

